

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5344** *HISPANIA DE SERVICIOS ASTURIANOS, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución núm 15/09 que se sigue en este Juzgado a instancia de José Elías Umatambo Granada, contra Hispania de Servicios Asturianos, S.L., sobre cantidad, se ha dictado Auto de fecha 16/3/09 por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 3.494,94 euros más intereses y costas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 17 de marzo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090017829-1